

VALORES PROFESIONALES EN UN CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL NORORIENTE DE MÉXICO¹

PROFESSIONAL VALUES IN A POLICE TRAINING CENTER IN THE NORTHEAST OF MEXICO

Enrique Farfán Mejía², Mayra Elizabeth Moguel Vera³, María Verónica Maciel Castro⁴

SUMARIO: I. Introducción. II. Metodología. III. Resultados. IV. Discusión. V. Conclusiones y contribuciones a futuras líneas de investigación VI. Referencias

Resumen

Se desarrolló una investigación, con perspectiva de género, con el objetivo de conocer la percepción de los alumnos sobre los valores profesionales de cadetes en formación policial. Primero, se identificaron en el plan de estudios los valores profesionales a formar, posteriormente, se aplicó un cuestionario sobre estos valores y por último se compararon las respuestas de los alumnos por género.

Palabras clave: valores profesionales, formación policial, género

Abstract

An investigation was developed, with a gender perspective, with the aim of knowing the students' perception of the professional values of cadets in police training. First, the professional values to be taught were identified in the study plan, then a questionnaire on these values was applied and, finally, the responses of the students by gender were compared.

Key words: professional values, police training, gender

I. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre los valores profesionales constituyen un tema

¹ Recibido 19 Diciembre 2022/10 Marzo 2023 . Aceptado 30 Abril 2023

² Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Diplomado en Política y Retórica por la UNAM, Especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad Complutense de Madrid. Asesor en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para la implementación de los juicios orales. Desde el 2012 participa en la formación de jueces orales de materia penal, familiar y laboral. Profesor investigador en la Universidad Pedagógica Nacional. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. efarme@hotmail.com ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5934-2046>

³ Doctora en Educación por el Centro de Estudios Superiores en Educación, profesora de la Universidad Pedagógica Nacional, mayraelizamoguel@gmail.com, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2934-1664>

⁴ Maestra en Educación por la Universidad del Valle de México, wompc@hotmail.com, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0506-7493>

emergente en México.⁵ Desde 2005 se desarrolla una aproximación cultural a este objeto, con la finalidad de ser sensible a las diferencias de grado, semestre y tradición formativa que participan en la apropiación de los valores de la profesión.⁶ Se busca hacer una aproximación sensible a la diversidad cultural y, en general, a la diferencia.⁷

Una de las intersecciones entre valores y diferencia más relevantes lo constituye la perspectiva de género. A pesar de la existencia de una teoría reconocida para el estudio de valores con una perspectiva de género sustentada por Gilligan⁸, es poca la recuperación que se ha hecho de esta autora en la literatura sobre los valores. Particularmente, para el caso de los valores profesionales el género, como dimensión analítica, no fue identificada su presencia en una revisión de la literatura nacional. Para Silveira, la perspectiva de género ayuda a reconocer su índole cultural e histórica.⁹ Esta perspectiva trata de evitar la asignación social de funciones, actividades y esferas diferenciadas que hacen ver como natural la asignación de roles de hombres y mujeres, sensibilidad sus identidades, su visión del mundo y su proyecto de vida. Por lo tanto, la consecución de valores para la vida ciudadana asegurará una convivencia respetuosa en la diversidad, especialmente de género.

Continuando con esta valoración de la sensibilidad hacia la diferencia en estas investigaciones advertimos que, si bien se han desarrollado abarcando variados participantes y de muy distintas licenciaturas: ingeniería, administración¹⁰, diseño industrial y diseño gráfico¹¹, profesorado de educación

⁵ Hirsch Alder, Ana (compiladora), Educación y valores (tomos I, II y III), México, Gernika, 2001.

⁶ Félix Salazar, Valentín y Félix Rodríguez, Cristian Amaury. Valores éticos en la formación del estudiante de Psicología en la UAS. RICSCH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, México, vol. 5, núm. 9, enero-junio 2016, [en línea]. Disponible en: <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/issue/view/10> (consultado el 1 de abril de 2022).

⁷ Farfán Mejía, Enrique, Los valores de los formadores de educadoras, López Zavala, Roberto (coord.), La cultura escolar en la educación pública: Valores, práctica y discursos, México, Ediciones Pomares-Corredor, 2006.

⁸ Gilligan, Carol, La mora y la teoría: psicología del desarrollo femenino, trad. Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985

⁹ Silveira, Sara, Poniéndonos lentes de género para mejorar la calidad, la pertinencia y la equidad de las políticas de educación profesional y técnica, Boletim Técnico do Senac. A Revista da Educação Profissional, Brasil, volume 32, no. 2, Maio/Agosto 2006, p. 7, [en línea] Disponible en <https://bts.senac.br/bts/article/view/315> (consultado el 23 de noviembre 2022).

¹⁰ García López, Irma Eugenia, Valores, intereses y personalidad de los alumnos de la Licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de México, RIDE, México, vol. 8, núm. 16, enero junio 2018, [en línea] Disponible en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/349> (consulta el 23 de noviembre 2022).

¹¹ Reyes Fabela, Ana María, Estudio de valores personales y adaptación al medio entre estudiantes de diseño industrial y diseño gráfico, RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, México, vol. 8, núm. 16, enero-junio 2018, [en línea] Disponible en

primaria¹², ciencias políticas y administración pública¹³, entre otras, la investigación sobre el tema, sin embargo, se ha centrado en profesiones “tradicionales” dejando sin atender profesiones emergentes o que, aunque no son recientes, no se consideran centrales en la elección profesional de los alumnos universitarios. La sociedad actual vive una gran cantidad de problemas que busca enfrentar, entre otras formas, profesionalizando a aquellos que podrían abonar en la atención a problemas de salud, seguridad, convivencia, entre otros.^{14 15}

Conjuntando estas dos áreas de oportunidad para los estudios sobre valores profesionales, género y profesiones emergentes, advertimos, en una revisión de la literatura que abarcó del 2012 al 2021 en bases de datos y revistas especializadas en investigación educativa y valores, que no fue posible ubicar en México, estudios sobre los valores profesionales y ciudadanos de uno de los personajes centrales de estos tiempos de violencia: el policía; sólo surgieron dos antecedentes a nivel latinoamericano: un estudio realizado en Perú, acerca de la formación policial y que tuvo como objetivo determinar la relación de los valores interpersonales y el nivel de la empatía cognitiva y afectiva, en los alumnos de formación policial¹⁶, y otro en Colombia acerca de la formación policial y los valores, en este caso la “ética del cuidado”.¹⁷

El policía, un servidor público con antecedentes históricos incluso milenarios, vive actualmente en México y en el mundo una oleada de profesionalización que ha visto surgir instituciones de educación superior especializadas en la seguridad pública.¹⁸ Al aspirante se le pide, como requisito

<https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.335> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

¹² Navia Antezana, Cecilia y Hirsch Adler, Ana, Actitudes y opiniones sobre valores profesionales en profesores normalistas, Edetania estudios y propuestas socioeducativas. Revistas Científicas UVC, España, núm. 43, 2013, [en línea] Disponible en <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/224> (consultada el 23 de noviembre de 2022).

¹³ Chapa Alarcón, Patricia y Martínez Chapa, Teresita de Jesús, Valores Universitarios en los Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UANL, RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, México, vol. 6, núm. 1, julio-diciembre 2015, [en línea] Disponible en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/127> (consultada el 23 de noviembre de 2022).

¹⁴ Guerrero, Omar, El funcionario, el diplomático y el juez, México, Plaza y Valdés Editorial, 1998, p. 21.

¹⁵ Brunet I lcart, Ignasi y Moral Martín, David, Origen, contexto, evolución y futuro de la Formación Profesional, 1ª. ed., Tarragona, publicaciones urv, 2017, p. 161.

¹⁶ Pacheco Aldeán, Kárin Violeta, Relación de Valores interpersonales en la empatía cognitiva y afectiva, en alumnos de la Escuela de Formación Policial de Trujillo, 2018, Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Perú, 2018, p. ix [en línea] Disponible en <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35690> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

¹⁷ Aponte López, Juan Pablo, CuidarE Estrategia pedagógica para la formación policial desde la ética del cuidado: experiencia en el Diplomado en Dirección Operativa del Servicio de Policía de la Escuela de Postgrados de Policía de Bogotá (ESPOL), Universidad de La Salle, Bogotá, 2021.

¹⁸ Fregoso Centeno, Anayanci, Editorial, Desafíos de la formación policial en

para entrar a las academias formadoras de policías estudios por lo menos a nivel de bachiller.¹⁹ Junto con esta profesionalización de la formación policial también se vive una mayor incorporación de mujeres a esta tarea. Diversos estudios se han acercado al campo laboral policiaco buscando conocer cómo se está dando la entrada de la mujer a las corporaciones policiacas²⁰ pero, como ya dijimos, la parte de la formación valoral en los institutos no ha sido abordada. Estos dos factores del policía: profesionalización y diversidad de género son dos nuevas realidades acerca de las cuales estarían siendo desconocidos los procesos formativos valorales que vive el futuro policía, mucho más desde una perspectiva de género. Por tales razones, la atención a la formación policial en México es prioritaria, toda vez que, como concluye Pérez en su estudio acerca de la situación acerca de la seguridad pública: “La imagen que queda de Sonora es que no está en condiciones de proteger a la ciudadanía y, relacionado con la violencia estatal, puede llegar a ser uno de sus agresores”.²¹ Ante esta realidad surgen preguntas desde la perspectiva de la formación en valores: ¿hay diferencias en la percepción de los alumnos y alumnas acerca de los valores ciudadanos y profesionales en el contexto curricular de su formación policial? ¿los alumnos y alumnas en formación policial viven una formación con perspectiva de género?

Considerando lo anterior, desarrollamos la presente investigación con el siguiente objetivo: conocer la percepción de los alumnos y las alumnas, cadetes en formación policial de un instituto estatal del Nororiente de México, con relación a los valores ciudadanos y profesionales en el contexto curricular de su formación y desde una visión de género.

II. METODOLOGÍA

El estudio realizado siguió la metodología mixta, incluyendo análisis de textos y estudio empírico de corte cuantitativo.²² El trabajo, implicó, en primer

democracia, Diálogos en Educación Temas actuales en investigación educativa, México, año 9, núm. 17, julio-diciembre 2018, p. 2 [en línea] Disponible en: <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/32> (consulta el 23 de noviembre 2022).

¹⁹ Sirimarco, Mariana, Reformas y formación policial: supuestos, sentidos y configuraciones políticas. El caso de las escuelas de ingreso a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, México, año 9, núm. 17, julio-diciembre 2018, [en línea] Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712018000200004 (consultado el 23 de noviembre de 2022).

²⁰ Tena Guerrero, Olivia, De prófugas del metate a jefas policiales: Mujeres con mando policial en la Ciudad de México, O Público e o Privado. Dossiê: Mulheres Policiais na América Latina, Brasil, v. 14, no. 28, julio/desembro 2016, [en línea] Disponible en <https://revistas.uece.br/index.php/opublicoeoprivado/issue/view/177> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

²¹ Pérez Aguirre, Manuel, Aproximaciones a la violencia estatal en Sonora: El estado, el crimen y la ubicación estratégica en Zepeda Gil, Raúl y Aguayo Quezada, Sergio (coords.) Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz, México, Cámara de Senadores, El Colegio de México, agosto 2018, p. 68.

²² Flick, Uwe, Introducción a la investigación cualitativa, 2ª. ed., Madrid, Ediciones Morata, 2007.

lugar, el análisis del plan de estudios con la finalidad de establecer los valores que el plan de estudios busca generar en sus estudiantes, a saber fueron: trabajo armónico, búsqueda de la verdad, confianza en la profesión, crítica, reconocer las desigualdades, reflexión social, ciudadanía, solidaridad, justicia y tolerancia.

En un segundo momento se realizó una aproximación de corte cuantitativo a los valores de los estudiantes de la carrera de policía por medio de la aplicación de una encuesta. El análisis de los datos obtenidos en el cuestionario se dio en el contexto del plan de estudios de la carrera mediante el recurso de la intertextualidad.

2.1 Instrumento

El cuestionario utilizado para el estudio se adaptó al utilizado por Chávez para estudiar vida cotidiana, actitudes y valores profesionales de los alumnos en la Universidad Autónoma de Nuevo León.²³ El instrumento, estaba compuesto por 61 reactivos que los alumnos tenían que responder señalando qué tanto consideraban que el valor en cuestión se promovía en la carrera. El instrumento fue adaptado en su lenguaje a las condiciones socioculturales del estado en que se ubica la institución formadora.

2.2 Participantes

Se encuestó a 60 cadetes en formación policial de un instituto estatal de México, con edades comprendidas entre 18 y 30 años. Fueron encuestados en las instalaciones de la propia institución y se atendieron los aspectos éticos de información y confidencialidad.

III. RESULTADOS

Los resultados se presentan primero mostrando los referentes al análisis curricular y posteriormente los datos obtenidos de la encuesta clasificados por alumnos y alumnas. Por último se realiza un dialogo entre los datos obtenidos de la encuesta y el plan de estudios, con la finalidad de encontrar e identificar puntos de coincidencia o divergencia entre los datos.

Resultados del Análisis Curricular al Programa de Formación Básica para Policía y de la encuesta

El Plan de Estudios de la Carrera busca articular la profesión policial a la vida pública por medio de dos ámbitos de acción en los que sus profesionistas pueden impactar: la familia y la sociedad. Se utilizó el “método para analizar valores en documentos escritos” de Cámara²⁴ el cual permite identificar los valores que contienen los textos, realizando un análisis de contenidos semánticos

²³ Chávez González, Guadalupe, Identidad, valores y ética en la formación de los historiadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Reencuentro, México, núm. 43, agosto 2005, [en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004307> (consultada el 23 de noviembre de 2022).

²⁴ Cámara Estrella, África María, Construcción de un instrumento de categorías para analizar valores en documentos escritos, REIFOP, Jaén, España, vol. 12, núm. 2, 2009, [en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3039094> (consulta el 23 de noviembre de 2022).

y relaciones de proximidad. Fue de este análisis que se obtuvieron los valores para el estudio: Trabajo armónico, búsqueda de la verdad, confianza en la profesión, crítica, reconocer las desigualdades, reflexión social, ciudadanía, solidaridad, justicia y tolerancia.

Una vez identificados los valores del plan de estudios se aplicó la encuesta, cuyos datos se presentan a continuación, primero se muestra la comparación de las respuestas dadas por alumnas y alumnos.

3.1. Comparación entre alumnas y alumnos, valores “trabajo armónico”, “crítica”, “búsqueda de la verdad”, “confianza en la profesión”

El comportamiento que muestran los valores de trabajo armónico y crítica entre la preferencia de muy alto grado son 56.60% para alumnos y 71.43% para alumnas, respectivamente, mientras que la preferencia en muy bajo grado son nulos para ambos (ver Figura 1).

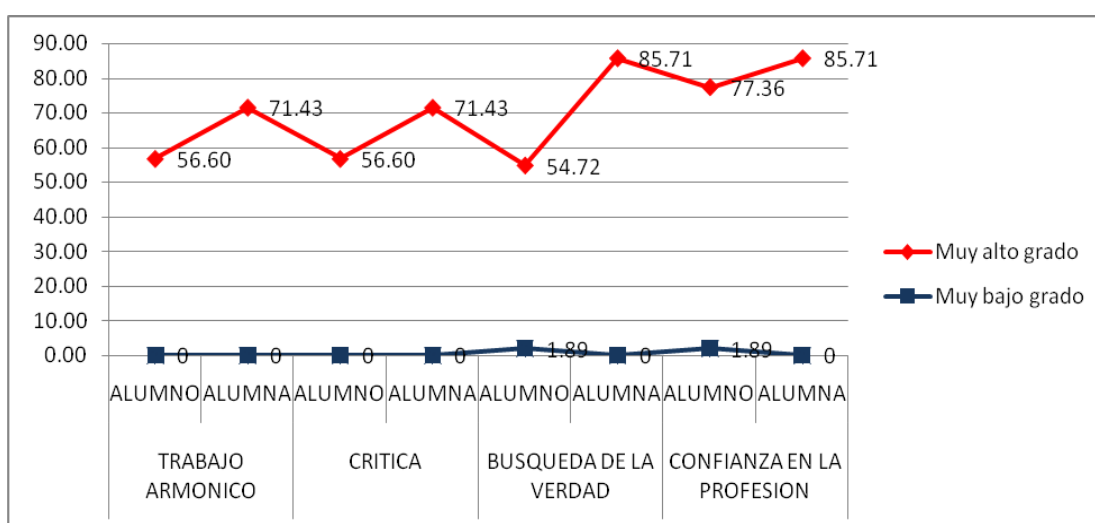
Búsqueda de la verdad.

La percepción de muy alto grado en la búsqueda de la verdad alcanza su valor más alto en las alumnas con un 85.71% y muestra una tendencia descendente en los alumnos con un 54.72%. Por su parte los valores de muy bajo grado continúan con la tendencia igual entre alumnos y alumnas siendo nulo para ambos. Parece que el valor de búsqueda de la verdad es uno de los valores más favorecido por las alumnas (ver Figura 1).

Confianza en la profesión

Este valor da muestra de ser el más apreciado dentro de la carrera, más del 77% de la población en general manifiesta su aceptación. Este valor es otro de más favorecidos por las alumnas con un 85.71%, mientras que para los alumnos se muestra el porcentaje más apreciado con un 77.36%. La percepción de la promoción en muy bajo grado en alumnos se percibe con un 1.89% mientras que en las alumnas es nulo (ver Figura 1).

Figura 1. Promoción en la carrera de los valores “trabajo armónico”, “crítica”, “búsqueda de la verdad”, “confianza en la profesión” en muy alto grado y muy bajo grado. Comparación entre alumnas y alumnos.



Fuente: elaboración propia

3.2 Comparación entre alumnas y alumnos, valores “solidaridad”, “tolerancia”, “justicia”, “confianza en la profesión”

Solidaridad.

La solidaridad es preferida en muy alto grado por el 57.14% de las alumnas, y sólo por el 45.28% de los alumnos. La preferencia en muy bajo grado es nulo para las alumnas mientras que para los alumnos es de 3.77% (ver Figura 2).

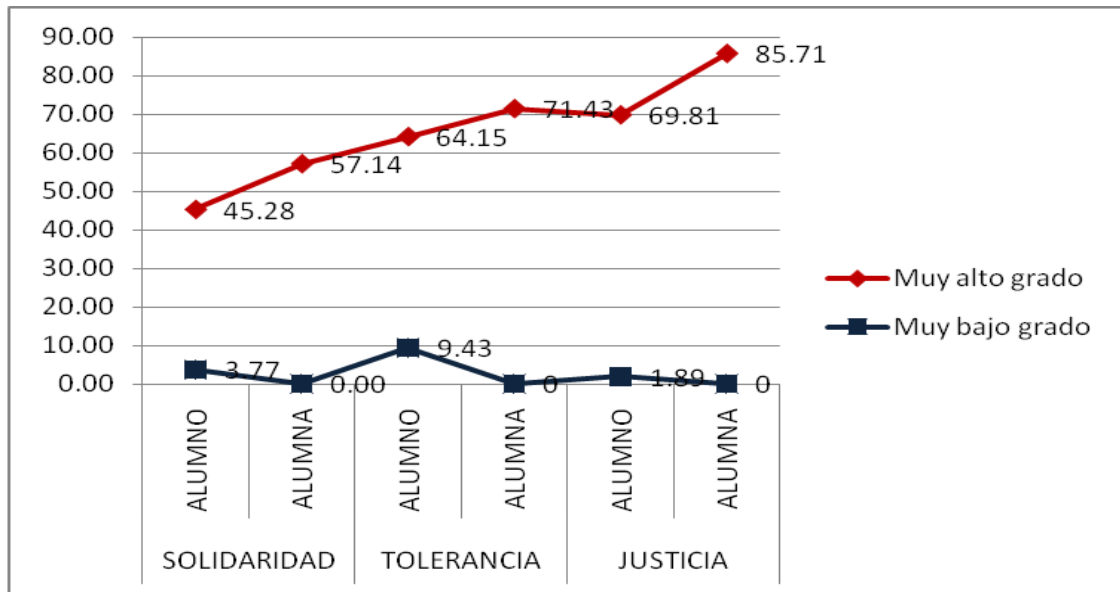
Tolerancia.

La percepción en muy alto grado del valor de la tolerancia en las alumnas es del 71.43%, mientras que para los alumnos se muestra un valor del 64.15%. En cuanto a la percepción de muy bajo grado el valor de las alumnas se muestra nulo mientras que los alumnos incrementan el porcentaje con respecto a otros valores con un 9.43% (ver Figura 2).

Justicia.

Este valor en muy alto grado para las alumnas alcanza la máxima mostrada durante este estudio con un 85.71%, mientras que con los alumnos alcanza un 69.81%. Para el valor de muy bajo grado las alumnas continúan con la tendencia de mostrar un valor nulo, mientras que los alumnos muestran un valor de 1.89% (ver Figura 2).

Figura 2. Promoción en la carrera de los valores “solidaridad”, “tolerancia” y “justicia” en muy alto grado y muy bajo grado. Comparación entre alumnas y alumnos.



Fuente: elaboración propia

3.3 Comparación entre alumnas y alumnos, valores “reconocer desigualdades”, “reflexión social” y “ciudadanía”

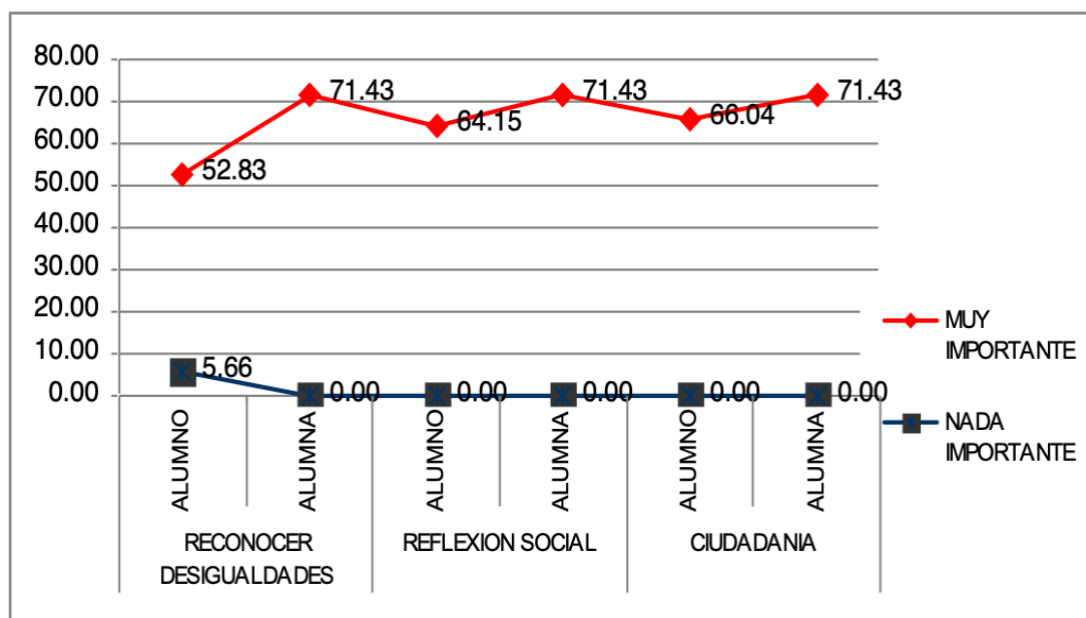
Reconocer desigualdades.

El reconocer las desigualdades sociales muestra una diferencia entre alumnas y alumnos con un 71.43% y un 52.83% respectivamente, al valor que le otorgan la mayor importancia. Mientras que para el valor nada importante las alumnas muestran nulo, los alumnos presentan el 5.66%. (ver Figura 3).

Reflexión social y Ciudadanía.

En cuanto a Reflexión social, las alumnas y los alumnos, respectivamente, le otorgan un 71.43% y un 64.15 como de la “mayor importancia”. Mientras que dan un 71.43% y 66.04% para Ciudadanía, en ambos valores se presentan puntajes nulos en cuanto a “menor importancia” en ambos géneros (ver Figura 3).

Figura 3. Promoción en la carrera de los valores “reconocer desigualdades”, “reflexión social” y “ciudadanía” en muy alto grado y muy bajo grado. Comparación entre alumnas y alumnos.



Fuente: elaboración propia

IV. DISCUSIÓN

DIÁLOGO ENTRE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA Y EL PLAN DE ESTUDIOS.

El último paso en el análisis de datos consistió en dialogar los resultados de la encuesta partiendo de una conceptualización de los valores en el seno de la propuesta formativa del plan de estudios, a partir de ellos se construyeron campos de tensión con cada valor. Planteamos, así, una ruta de análisis del dato sustentada en la polaridad de los valores²⁵, en pares asociados y enfrentados a la vez: honor vs deshonor, libertad vs opresión, por decir algunos de estos pares polares. Siguiendo esta polaridad se presentarán los resultados. Los campos de tensión abordados fueron “trabajo armónico vs individualismo”, “búsqueda de la verdad vs engaño”, “crítica vs conformismo”, “confianza en la profesión vs miedo a su ejercicio”, “solidaridad vs indiferencia”, “tolerancia vs inflexibilidad”, “justicia vs arbitrariedad”, “reconocer las desigualdades vs indiferencia”, “reflexión social vs enajenación” y “ciudadanía vs autoritarismo”.

4.1 Trabajo armónico vs Individualismo

Armonía etimológicamente significa “unión”. De la música, este término migró a diversas prácticas humanas, unas de ellas fueron la filosofía y la política²⁶.

²⁵ Frondizi, Risieri, ¿Qué son los valores? Introducción a la axiología, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 13-14.

²⁶ Kupareo, Raimundo, La armonía musical y la armonía humana, AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones Estéticas, Chile, núm. 8, 1974, p. 15 [en línea]

El cristianismo se encargó de difundir este término en las relaciones humanas de la Edad Antigua y Medieval, otorgándole el sentido profundo de la vida que ha llegado hasta nuestros tiempos, convirtiendo a la armonía en un valor: la armonía de sí mismo y con el mundo.²⁷ El trabajo armónico se refiere a una forma de realizar el trabajo en condiciones de bienestar. Es un ideal de la vida ciudadana que se espera facilite las interacciones al participar en cualquier grupo de trabajo y/o estudio. El plan de estudios para la formación policial busca incentivar este ambiente de respeto y tolerancia dentro de los grupos escolares de este instituto a través de propiciar el desarrollo de los alumnas y alumnos, con pleno respeto a los derechos de las personas para lograr el compañerismo y trabajo en equipo. Los datos parecen indicar que se ha logrado el impacto en los estudiantes pero, sobre todo, en la percepción de las alumnas con un porcentaje alto de 71.43%, mientras que los alumnos muestran un 56.60%; aunque hay una diferencia marcada sigue siendo un dato alentador ya que es mayor a la media de la población estudiada.

4.2 Búsqueda de la verdad vs Engaño

Buscar la verdad es una tarea que acompaña al ser humano prácticamente desde su aparición y es el fundamento de disciplinas como la filosofía.²⁸ La búsqueda de la verdad es un ideal del plan de estudios, intrínseco en el objetivo curricular analizado, buscando a través del programa que comprendan la trascendencia que tienen sus funciones en materia de seguridad pública y poder prepararse para la realidad que les espera al salir del instituto.

Los datos parecen indicar que se ha logrado el impacto en los estudiantes pero la percepción de las alumnas es más positiva a este respecto, con un porcentaje de 85.71% de “muy de acuerdo”, mientras que los alumnos muestran 54.72%.

4.3 Crítica vs Conformismo

La crítica también surgió en la Antigüedad al amparo de los más remotos estudios literarios.²⁹ Esta tarea en principio refería la tarea de identificar si un texto había sido o no obra de Homero, posteriormente esa tarea de identificación se extendió a otros autores. Más adelante la crítica se convirtió en un método para precisar la autoría de cualquier texto así como su autoría y valía. De la teoría literaria la crítica pasó al terreno de la academia y de ahí a la vida política moderna. La crítica es un valor crucial de la democracia, en el plan de estudios se ubica dentro del desarrollo de un pensamiento reflexivo, buscando en el desarrollo de los alumnos y las alumnas generar un hábito de conducta, el cual les permita proceder a una crítica de los datos de un problema antes de formular su opinión o de actuar conforme a un fin.

Disponible en <http://revistaaissthesis.uc.cl/index.php/RAIT/article/view/8884/8312> (consulta el 23 de noviembre 2022).

²⁷ Nader, Laura, Ideología armónica. Justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998, p. 151.

²⁸ Vidal, Josep, La búsqueda de la realidad o de la verdad: una aproximación a partir de la teoría sociológica, Cinta Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, Chile, núm. 47, septiembre 2013, p. 98 [en línea] Disponible en www.moebio.uchile.cl/47/vidal.html (consultado el 23 de noviembre de 2022).

²⁹ Viñas Piquer, David, Historia de la crítica literaria, España, Ariel, 2002, p. 58.

Los datos parecen indicar que el plan de estudios ha logrado impactar en los estudiantes generando una actitud positiva hacia la crítica, donde se puede visualizar como de nueva cuenta, en la percepción de las alumnas con un 71.43%. Los alumnos, con 56.60% de percepción alta al respecto, al parecer tienden más al conformismo.

4.4 Confianza en la profesión vs miedo a su ejercicio

La confianza es entendida como parte de un proceso de identificación institucional. El que confía en su profesión lo hace en su competencia técnica, integridad y benevolencia.³⁰ Como experiencia de vida, la confianza supone acceder voluntariamente a un cierto tipo de dependencia fundado en la idea de que esa persona tiene la intención de “cumplir con lo que dice”³¹, confiar es, en la vida en democracia, un rasgo de la ausencia de crisis social. El plan de estudios busca generar una confianza en la profesión y propiciar el desarrollo de un pensamiento reflexivo en los alumnos y las alumnas a través del aprendizaje que genere la capacidad de identificar oportunidades y recursos, así como un alto grado de autonomía.

Al parecer, con los datos mostrados el plan de estudios parece dar esa confianza a los estudiantes tanto hombres como mujeres, ya que los porcentajes obtenidos son los más altos obtenidos en todos los valores analizados: alumnas con un 85.71% de percepción de que este valor se promueve en “muy alto grado” en la institución y los alumnos con un 77.36% con la misma percepción. Estos datos muestran una alta convicción de estar en la carrera adecuada y que, además, están recibiendo una preparación que les fortalece ese valor. Se advierte una identidad profesional fuertemente instalada y en desarrollo.

4.5 Solidaridad vs Indiferencia

Pocos valores son tan actuales como el de “solidaridad”, Buxarrais³² la define como “el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses o necesidades”. Es un valor instalado claramente en la alteridad. La solidaridad es parte inherente del plan de estudios el cual busca que los alumnos y las alumnas actúen inspirados en los principios de cooperación, ayuda mutua, trabajo en comunidad y humanismo.

Los datos parecen indicar que el impacto del plan de estudios en los estudiantes no atiende como se esperaría este valor, lo cual para esta profesión

³⁰ Yáñez Gallardo, Rodrigo; Pérez Villalobos, María Victoria; Díaz Mujica, Alejandro; Neira Troncoso, Daniel, La confianza como determinante de la actitud de los estudiantes universitarios hacia la encuesta de evaluación del desempeño de sus docentes *Interamerican Journal of Psychology*, Argentina, vol. 39, núm. 3, 2005, p. 377 [en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/284/28439307.pdf> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

³¹ Brisebois, Richard, Sobre la confianza, *Cuadernos Empresa y Humanismo*, núm. 65, p. 7 [en línea] Disponible en: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/3988/1/Cuaderno065.pdf> (consulta el 23 de noviembre de 2022).

³² Buxarrais en Romero Villadóniga, Juan Carlos, Solidaridad versus “solidaridad. Una aproximación antropeoeducativa, *Ehquidad: Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, España, núm. 10, julio-diciembre 2018, p. 39 [en línea] Disponible en <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2018.0008> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

policial no es buena noticia pues es uno de los valores más necesarios en la realidad del ejercicio cotidiano policiaco. La percepción que tienen las alumnas respecto a su promoción en “alto grado” es del 57.14% y el 45.28%. de los alumnos perciben que la solidaridad sea promovida por el plan de estudios en “alto grado”. Estos resultados, igualmente bajos en hombres y mujeres advierte de un pendiente a cubrir por la formación policial de manera especial. La tarea del policía supone un alto grado de solidaridad puesto que es un servidor público que se espera participe en momentos de conflicto entre los particulares. Si el valor no de la solidaridad no es promovido suficientemente puede perderse este sentido del profesional policial guiado por un principio de beneficencia³³ con lo cual se desvirtúa el sentido mismo de la profesión.

4.6 Tolerancia vs Inflexibilidad

Equivocadamente, el valor de la tolerancia se le relaciona con permisividad o “dejar hacer” y, aún con la hipocresía. Por el contrario, en el discurso educativo nos acogemos a un concepto del valor de la tolerancia como »“una actitud de comprensión frente a las opiniones contrarias en las relaciones interindividuales, sin cuya actitud se hacen imposibles dichas relaciones».³⁴ Como se mencionó anteriormente, el plan de estudios busca incentivar un ambiente de tolerancia dentro de los grupos escolares de este Instituto, a través de propiciar el desarrollo de los alumnas y alumnos con pleno respeto a los derechos de las personas, como parte del trabajo armónico que la profesión requiere.

Los datos parecen indicar que el plan de estudios ha logrado impactar en los estudiantes, mostrando valores altos en alumnas (71.43%) y en alumnos (64.15%) los cuales nos hacen suponer que hay una apertura de parte de la población y, por tanto, la inflexibilidad ante la diferencia se ve debilitada. En los tiempos actuales donde surge una justicia fundada en los derechos humanos el que este valor entre los futuros policías sea percibido con una fuerte presencia en su formación es una buena noticia.

4.7 Justicia vs Arbitrariedad

La justicia, valor fundamental en la formación policial atraviesa por una intensa crítica y reformulación teórica.³⁵ La justicia es un valor contemplado en el plan de estudios en el que se propone en los alumnos y las alumnas una actuación conforme al marco jurídico establecido.

Los datos parecen indicar que se ha logrado un impacto positivo con todo el alumnado, pero son aún mejores en las alumnas, pues el 85.71% percibió como

³³ Hortal Alonso, Augusto, *Ética general de las profesiones*, Bilbao, Descleé De Brouwer, 2002, p. 203.

³⁴ Ferrater en Torres Ruiz, José Ramón, El concepto de Tolerancia, *Revista de Estudios Políticos*, España, núm. 48, 1985, p. 107 [en línea] Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

³⁵ Ponce Esteban, María Enriqueta, Los conceptos de justicia en Kant, Kelsen, Hart, Rawls, Habermas, Dworkin y Alexy, *JURÍDICA* anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, México, núm. 35, 2005, [en línea] Disponible en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/issue/view/657> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

“muy importante” la justicia en su formación, mientras que para los alumnos el porcentaje fue de 69.81%, marcando una diferencia de casi 16 puntos porcentuales entre unos y otras, lo que nos lleva a suponer que las alumnos están con una percepción más positiva del valor de la justicia y con esto se está desarrollando un ethos profesional favorable. Acorde con el giro conceptual de una justicia formal a una justicia social, este resultado podría estar indicando una mayor disposición y sensibilidad femenina para las tareas de seguridad ciudadana que tendrán por delante.

4.8 Reconocer las desigualdades vs Indiferencia

Aunque no está marcado específicamente dentro del plan de estudios la formación policial tiene como ideal propiciar que los alumnos y las alumnas desarrollen su actuación con pleno respeto a los derechos de las personas, lo que nos lleva a suponer que busca que sus profesionistas sean capaces de interactuar con problemáticas sociales como las referentes al género y los grupos indígenas entre otros.

Los estudiantes, de nuevo sobre todo las alumnas, parecen reconocer y asimilar este valor necesario para la convivencia contemporánea pues el 71.43% reconoce como “muy importante” el valor de reconocer la desigualdad, mientras que los alumnos alcanzan un 52.83% de acuerdo con “muy importante”. La diferencia entre mujeres y varones es de 18 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

4.9 Reflexión social vs Enajenación

La reflexión social se encuentra claramente definida dentro del plan de estudios, ya que busca propiciar el desarrollo de un pensamiento reflexivo en los futuros policías preventivos como una tarea necesaria del quehacer ciudadano y profesional de los alumnos y las alumnas del instituto. El pensamiento reflexivo también es conocido como “pensamiento crítico”.³⁶ León cita a Sternberg quien define este tipo de reflexión o pensamiento crítico “como los procesos, estrategias, y representaciones mentales que la gente usa para resolver problemas, tomar decisiones, y aprender nuevos conceptos”.³⁷

Los datos muestran como el plan de estudios al parecer ha logrado impactar en porcentajes elevados en un desarrollo de la “reflexión social”, pues el 71.43% de las alumnas lo considera “muy importante y de igual forma lo valora el 64.15% de los alumnos.

4.10 Ciudadanía vs autoritarismo

La sociedad occidental ha viajado más de 2000 años cultivando este concepto, actualmente se propone la idea de “ciudadanía universal” en la cual están consideradas las diferencias, mujeres, etnias, los desposeídos económicamente, todos son incluidos ahora en ella.³⁸ La ciudadanía como se

³⁶ León, Federico R., Sobre el pensamiento reflexivo, también llamado pensamiento crítico, PROPOSITOS Y REPRESENTACIONES. Revista de Psicología Educativa de la Universidad San Ignacio de Loyola, Perú, vol. 2, núm. 1, enero-junio 2014, [en línea] Disponible en <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.56> (consultada el 23 de noviembre 2022).

³⁷ León, Federico R., op. cit., p. 136.

³⁸ Horrach Miralles, Juan Antonio, Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos, Factótum: Revista de filosofía, España, núm. 6, 2009, p. 1 [en línea] Disponible en: <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf> (consulta el 23 de noviembre 2022).

menciona anteriormente lleva implícita la idea de igualdad y, por tanto, la reivindicación de justicia, democracia y solidaridad. El plan de estudios la toma como punto central donde su observancia asume una importancia vital en el desempeño de las funciones de todo servidor público responsable de salvaguardar la seguridad física y patrimonial de los individuos que conforman la dinámica social.

Los datos muestran cómo el plan de estudios al parecer ha logrado impactar en los estudiantes del Instituto, el 71.43% de las alumnas consideran que este valor es “muy importante” en su formación, frente a un 66.04% de los alumnos que piensan de esa manera.

V. CONCLUSIONES Y CONTRIBUCIONES A FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las investigaciones en valores profesionales tienen la oportunidad de sumar el nuevo horizonte cultural respecto a la ética y los problemas sociales relacionados con ella en su problematización y definición de objetos de estudio. Temas como la inclusión, la diversidad, la atención a la diferencia surgen como nuevas oportunidades para la investigación. Añadir esta perspectiva sensible a la diferencia es también una postura política de reconocimiento a las minorías que han sido generalmente discriminadas.³⁹ Nuevas dimensiones del acontecer profesional surgen esperando ser atendidas. En este trabajo buscamos dar un paso en la atención a esta diversidad reconociendo las diferencias de género.

La formación profesional se entrelaza con los cambios culturales y económicos de nuestros tiempos. Nuevas carreras surgen en un escenario que toma distancia de las profesiones características de otros tiempos. La galopante violencia que azota nuestras sociedades busca encontrar una respuesta preparando mejores policías y ahí se retoma el camino de la profesionalización como la vía con la que se espera lograrlo.

El método de estudio de la encuesta reveló el peso que van adquiriendo los valores profesionales en la formación policial, pero se advierte la necesidad de complementar este método con otros que permitan conocer otras dimensiones o matices valorales. Sin duda, métodos cualitativos como la entrevista a profundidad o el focus group⁴⁰ son alternativas a considerar para futuros estudios. El tránsito hacia una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, son horizontes prometedores para continuar este tipo de estudios. También aparece como una oportunidad para continuar la investigación profundizar en estudios que develen esta formación policial manteniendo una perspectiva de género.

Los datos obtenidos en esta investigación reflejan el fortalecimiento de la formación profesional en las futuras mujeres policías, pensamos que esto puede repercutir positivamente en un actuar conforme al marco jurídico establecido y generará la capacidad de identificar oportunidades y recursos, así como un alto grado de autonomía de las mujeres que se están formando para la función policial. Con base en el análisis anterior, podemos decir que los resultados obtenidos además de reconocer la diversidad de género coinciden con lo contemplado en el plan de estudios. Además, señalan una situación que se debe destacar: la

³⁹ *Ibíd.*, p.18

⁴⁰ Flick, Uwe, *op. Cit.*, p. 108

formación valoral en la preparación policiaca se percibe mejor en las mujeres que en los varones. En todos los valores analizados los puntajes de las alumnas fueron más altos. Vale la pena destacar este resultado puesto que la incorporación de mayor número de mujeres podría significar inclinar la balanza positivamente hacia los valores profesionales en la formación policial. El sustento de esta afirmación sería que la experiencia de vida de las policías en formación las hace más sensible a la propuesta curricular y, por tanto, se lograría una formación ética mejor en las mujeres que en los varones. Este cambio de rumbo no debe pensarse en automático sólo sumando a mujeres a la formación policial, estudios en otros países han señalado como a pesar de que las mujeres policías tienen un recorrido histórico que permitió sumar conquistas en derechos humanos y laborales en la vivencia cotidiana laboral sigue habiendo discriminación de género.⁴¹

Por otra parte, nos encontramos ante un interesante dilema puesto que el ejercicio policial en las calles supone enfrentamientos violentos con el delincuente y esta variable de género debe ser revisada con atención:

El uso de la fuerza física, base de cualquier definición sociológica de la policía, moviliza una serie de valores que estructuran jerarquías, prestigios y condiciones de ascenso institucional. ¿Podían las mujeres, aun siendo policías, hacer uso de una fuerza que socialmente les era negada?⁴²

Este estudio nos muestra una parte de la realidad dentro de un Instituto de Formación Profesional que hemos interpretado desde una perspectiva de género en la cual los puntajes más altos de las mujeres cadetes reflejan compromiso y avance ético institucional, otro rumbo interpretativo sería considerar que los varones en formación son más críticos y demandantes con la Institución formadora y por eso su percepción es más exigente.

Considerando los escasos estudios realizados acerca de los valores en la formación dentro de este tipo de Institución consideramos que con este estudio se busca sentar una base para el conocimiento, la interpretación, la práctica social y la política, a fin de seguir con la mejora y gestión general en la formación policial.

Se trabaja también, sobre todo, para generar condiciones de equidad e igualdad de género de todas las personas que ingresan en ellas para prepararse. Si estos resultados advierten de una diferencia a favor de las mujeres en la constitución de los valores profesionales policiales, parecerían confirmar la pertinencia del discurso de algunas autoridades que han seguido una política pública de nombrar autoridades policiacas femeninas.⁴³ Puede esperarse un mayor compromiso con los valores ciudadanos en estas nuevas autoridades encargadas de la seguridad.⁴⁴

⁴¹ Calandrón, Sabrina y Galeano, Diego, Mujeres y policías: la cuestión de género en las fuerzas de seguridad, Cuestiones de Sociología, Argentina, núm. 9, 2013, [en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/17845/A/2013> (consulta el 23 de noviembre de 2022).

⁴² Ibídem, p. 201.

⁴³ Daverio, Andrea, Paradojas de los proceso de institucionalización de género en la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), Iberoamericana, Argentina, vol. 21, núm. 76, 2021, [en línea] Disponible en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/issue/view/123> (consultada el 23 de noviembre de 2022).

⁴⁴ Cazarín Martínez, Angélica, Democracia, género y justicia electoral en México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2011.

VI.REFERENCIAS

- APONTE LÓPEZ, Juan Pablo, CuidarE Estrategia pedagógica para la formación policial desde la ética del cuidado: experiencia en el Diplomado en Dirección Operativa del Servicio de Policía de la Escuela de Postgrados de Policía de Bogotá (ESPOL), Universidad de La Salle, Bogotá, 2021.
- BRISEBOIS, Richard, Sobre la confianza, Cuadernos Empresa y Humanismo, núm. 65, pp. 1-16 [en línea] Disponible en: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/3988/1/Cuaderno065.pdf> (consulta el 23 de noviembre de 2022).
- BRUNET I ICART, Ignasi y Moral Martín, David, Origen, contexto, evolución y futuro de la Formación Profesional, 1ª. ed., Tarragona, publicaciones urv, 2017.
- CALANDRÓN, Sabrina y Galeano, Diego, Mujeres y policías: la cuestión de género en las fuerzas de seguridad, Cuestiones de Sociología, Argentina, núm. 9, 2013, pp. 199-202 [en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/17845/A/2013> (consulta el 23 de noviembre de 2022).
- CÁMARA ESTRELLA, África María, Construcción de un instrumento de categorías para analizar valores en documentos escritos, REIFOP, Jaén, España, vol. 12, núm. 2, 2009, pp. 59-72, [en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3039094> (consulta el 23 de noviembre de 2022).
- CAZARÍN MARTÍNEZ, Angélica, Democracia, género y justicia electoral en México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2011.
- CHAPA ALARCÓN, Patricia y Martínez Chapa, Teresita de Jesús, Valores Universitarios en los Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UANL, RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, México, vol. 6, núm. 1, julio-diciembre 2015, pp. 773-786, [en línea] Disponible en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/127> (consultada el 23 de noviembre de 2022).
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, Guadalupe, Identidad, valores y ética en la formación de los historiadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Reencuentro, México, núm. 43, agosto 2005, pp. 0, [en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004307> (consultada el 23 de noviembre de 2022).
- DAVERIO, Andrea, Paradojas de los proceso de institucionalización de género en la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), Iberoamericana, Argentina, vol. 21, núm. 76, 2021, pp. 11-29, [en línea] Disponible en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/issue/view/123> (consultada el 23 de noviembre de 2022).
- FARFÁN MEJÍA, Enrque, Los valores de los formadores de educadoras, López Zavala, Roberto (coord.), La cultura escolar en la educación pública: Valores, práctica y discursos, México, Ediciones Pomares-Corredor, 2006.
- FÉLIX SALAZAR, Valentín y Félix Rodríguez, Cristian Amaury. Valores éticos en la formación del estudiante de Psicología en la UAS. RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, México, vol. 5,

- núm. 9, enero-junio 2016, pp. 78-100, [en línea]. Disponible en: <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/issue/view/10> (consultado el 1 de abril de 2022).
- FLICK, Uwe, Introducción a la investigación cualitativa, 2ª. ed., Madrid, Ediciones Morata, 2007.
- FREGOSO CENTENO, Anayanci, Editorial, Desafíos de la formación policial en democracia, Diálogos en Educación Temas actuales en investigación educativa, México, año 9, núm. 17, julio-diciembre 2018, pp. 1-2, [en línea] Disponible en: <http://dialogossobreeduccion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/32> (consulta el 23 de noviembre 2022).
- FRONDIZI, Risieri y Gracia, Jorge J. E., El hombre y los valores en la filosofía latinoamericana del siglo XX, España, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- GARCÍA LÓPEZ, Irma Eugenia, Valores, intereses y personalidad de los alumnos de la Licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de México, Ride, México, vol. 8, núm. 16, enero junio 2018, pp. 439-463, [en línea] Disponible en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/349> (consulta el 23 de noviembre 2022).
- GUERRERO, Omar, El funcionario, el diplomático y el juez, México, Plaza y Valdés Editorial, 1998.
- GILLIGAN, Carol, La mora y la teoría: psicología del desarrollo femenino, trad. Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985
- GIMENO SACRISTÁN, José, Volver a leer la educación desde la ciudadanía, en Martínez Bonfé, Jaime (coord.), Ciudadanía, poder y educación, España, Graó, 2003, pp. 11-34.
- HIRSCH ALDER, Ana (compiladora), Educación y valores (tomos I, II y III), México, Gernika, 2001.
- HORRACH MIRALLES, Juan Antonio, Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos, Factótum: Revista de filosofía, España, núm. 6, 2009, pp. 1-22, [en línea] Disponible en: <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf> (consulta el 23 de noviembre 2022).
- HORTAL ALONSO, Augusto, Ética general de las profesiones, Bilbao, Descleé De Brouwer, 2002.
- KUPAREO, Raimundo, La armonía musical y la armonía humana, AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones Estéticas, Chile, núm. 8, 1974, pp. 15-22, [en línea] Disponible en <http://revistaaithesis.uc.cl/index.php/RAIT/article/view/8884/8312> (consulta el 23 de noviembre 2022).
- LEÓN, Federico R., Sobre el pensamiento reflexivo, también llamado pensamiento crítico, PROPOSITOS Y REPRESENTACIONES. Revista de Psicología Educativa de la Universidad San Ignacio de Loyola, Perú, vol. 2, núm. 1, enero-junio 2014, pp. 161-214, [en línea] Disponible en <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.56> (consultada el 23 de noviembre 2022).
- NADER, Laura, Ideología armónica. Justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.
- NAVIA ANTEZANA, Cecilia y Hirsch Adler, Ana, Actitudes y opiniones sobre valores profesionales en profesores normalistas, Edetania estudios y propuestas socioeducativas. Revistas Científicas UVC, España, núm. 43,

- 2013, pp. 187-201, [en línea] Disponible en <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/224> (consultada el 23 de noviembre de 2022).
- PACHECO ALDEÁN, Kárin Violeta, Relación de Valores interpersonales en la empatía cognitiva y afectiva, en alumnos de la Escuela de Formación Policial de Trujillo, 2018, Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Perú, 2018, [en línea] Disponible en <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35690> (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- PÉREZ AGUIRRE, Manuel, Aproximaciones a la violencia estatal en Sonora: El estado, el crimen y la ubicación estratégica en Zepeda Gil, Raúl y Aguayo Quezada, Sergio (coords.) Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz, México, Cámara de Senadores, El Colegio de México, agosto 2018.
- PONCE ESTEBAN, María Enriqueta, Los conceptos de justicia en Kant, Kelsen, Hart, Rawls, Habermas, Dworkin y Alexy, JURÍDICA anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, México, núm. 35, 2005, pp. 211-234, [en línea] Disponible en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/issue/view/657> (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- REYES FABELA, Ana María, Estudio de valores personales y adaptación al medio entre estudiantes de diseño industrial y diseño gráfico, RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, México, vol. 8, núm. 16, enero-junio 2018, pp. 73-96, [en línea] Disponible en <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.335> (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- ROMERO VILLADÓNIGA, Juan Carlos, Solidaridad versus "solidaridad. Una aproximación antropológica", Ehquidad: Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, España, núm. 10, julio-diciembre 2018, pp. 37-66, [en línea] Disponible en <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2018.0008> (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- SILVEIRA, Sara, Poniéndonos lentes de género para mejorar la calidad, la pertinencia y la equidad de las políticas de educación profesional y técnica, Boletim Técnico do Senac. A Revista da Educação Profissional, Brasil, volume 32, no. 2, Maio/Agosto 2006, pp. 4-19, [en línea] Disponible en <https://bts.senac.br/bts/article/view/315> (consultado el 23 de noviembre 2022).
- SIRIMARCO, Mariana, Reformas y formación policial: supuestos, sentidos y configuraciones políticas. El caso de las escuelas de ingreso a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, México, año 9, núm. 17, julio-diciembre 2018, pp. 1-21, [en línea] Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712018000200004 (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- TENA GUERRERO, Olivia, De prófugas del metate a jefas policiales: Mujeres con mando policial en la Ciudad de México, O Público e o Privado. Dossiê: Mulheres Policiais na América Latina, Brasil, v. 14, no. 28, julio/diciembre 2016, pp. 163-180, [en línea] Disponible en <https://revistas.uece.br/index.php/opublicoeoprivado/issue/view/177> (consultado el 23 de noviembre de 2022).

- TORRES RUIZ, José Ramón, El concepto de Tolerancia, Revista de Estudios Políticos, España, núm. 48, 1985, pp. 105-134 [en línea] Disponible en <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-48-noviembrediciembre-1985-0> (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- VIDAL, Josep, La búsqueda de la realidad o de la verdad: una aproximación a partir de la teoría sociológica, Cinta Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, Chile, núm. 47, septiembre 2013, pp. 95-114, [en línea] Disponible en www.moebio.uchile.cl/47/vidal.html (consultado el 23 de noviembre de 2022).
- VIÑAS PIQUER, David, Historia de la crítica literaria, España, Ariel, 2002.
- YÁÑEZ GALLARDO, Rodrigo; Pérez Villalobos, María Victoria; Díaz Mujica, Alejandro; Neira Troncoso, Daniel, La confianza como determinante de la actitud de los estudiantes universitarios hacia la encuesta de evaluación del desempeño de sus docentes Interamerican Journal of Psychology, Argentina, vol. 39, núm. 3, 2005, pp. 375-382, [en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/284/28439307.pdf> (consultado el 23 de noviembre de 2022).